



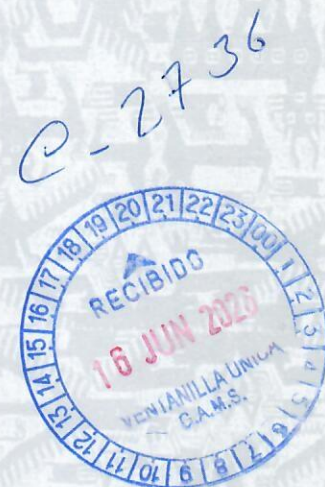
CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 15 de junio de 2026
C.M.S. Min. Com. N° 46/26

Señora:
Daisy Mariel Dávalos Vargas
ALCALDESA a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 65 de 15 de junio de 2026, ha tomado conocimiento del Informe N° 50/26 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 46/26

“Se recomienda a la **MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA MUNICIPAL** instruir a la **SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO** y a la **SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO** fortalecer los mecanismos de **COORDINACIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL** para la formulación, evaluación, priorización y ejecución de los proyectos incorporados al **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**, garantizando su compatibilidad con los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.

Asimismo, se recomienda que la priorización de los **PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA** considere criterios de **IMPACTO SOCIAL, COBERTURA POBLACIONAL, ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y BENEFICIO COLECTIVO**, orientando la inversión municipal hacia las necesidades reales de la población y promoviendo un **DESARROLLO EQUILIBRADO E INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE**.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Finalmente, se recomienda establecer mecanismos permanentes de coordinación entre las instancias competentes, a fin de vincular de manera efectiva la **PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**, garantizando una utilización eficiente y sostenible de los recursos públicos en beneficio de la población."

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Abog. Juan Pablo Cervantes Zambrana
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Ing. Mario Avendaño Nava Morales
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE